


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		x	
Platicas de Red difusores infantiles.							
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		SMDIF/21/2024			
Este programa tiene como finalidad promover que las niñas niños y adolescentes del municipio de Jocotitlán sean promotores y difusores de sus derechos, así como ofrecer alternativas de participación que generan personas responsables y comprometidas consigo misma y con la sociedad a fin de favorecer la expresión y manifestación de las necesidades e inquietudes de niñas niños y adolescentes.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Gaceta de gobierno del 22 de junio del 2016 tomo CCI número 114 de la página 55 a la 58, lineamientos de operación de la acción de desarrollo social participación infantil (red de difusores infantiles). Bando Municipal 2024 Capitulo IV.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Platica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Indeterminado	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI NO x		DIRECCIÓN WEB		No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando los padres de familia y profesores estén interesados en conocer los derechos de niñas, niños y adolescentes de 8 a 17 años de edad con mayor grado de vulnerabilidad social en el municipio de Jocotitlán.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS							
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud dirigida a la presidenta o directora del Sistema Municipal DIF DE Jocotitlán. Ser profesor, padre de familia, niña, niño y adolescente de 8 a 17 años de edad con interés en conocer los derechos de la niñez en el Municipio de Jocotitlán. 		Si		00		Gaceta de gobierno del 22 de junio del 2016 tomo CCI número 114 de la página 55 a la 58, lineamientos de operación de la acción de desarrollo social participación infantil (red de difusores infantiles)	
		No aplica		00			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
Solicitud dirigida a la presidenta o directora del Sistema Municipal DIF DE Jocotitlán.		Si		00		Gaceta de gobierno del 22 de junio del 2016 tomo CCI número 114 de la página 55 a la 58, lineamientos de operación de la acción de desarrollo social participación infantil (red de difusores infantiles).	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- Se ingresa oficio dirigido a la directora del Sistema Municipal DIF. 2.- Seda respuesta de oficio se estipula la fecha la hora, sujeto a la agenda de psicología y a la población a la cual vaya dirigida la intervención. 3.- Se realiza la plática.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		De 3 a 5 días hábiles					
COSTO:		Gratuito		No aplica			
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO No		TARJETA DE CRÉDITO No		TARJETA DE DÉBITO No EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) No	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica					
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Disponibilidad del recurso humano y financiero. Factibilidad del recurso. Cumplir con los requisitos.					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán, México.				Área de Psicología			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Mtra. Begonia Plata Castañeda			
DOMICILIO:		CALLE:		Eivira Hernández Gómez		NO. INT. Y EXT.:	s/n
COLONIA:		Barrio San Juan		MUNICIPIO:		Jocotitlán	
C.P.:		50700		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De 09:00 a 17:00 hrs de lunes a viernes	
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
712		1230184		Directo		No aplica	
				CORREO ELECTRÓNICO:			
				difjocotitlan@outlook.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		No aplica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica					
DOMICILIO:		CALLE:		No aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:		No aplica		MUNICIPIO:		No aplica	
C.P.:		No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica	
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
				CORREO ELECTRÓNICO:			
				No aplica			
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Si mi hijo (a) participan tendrán algún beneficio económico?					
RESPUESTA:		No, el programa no otorga beneficios económicos.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Cuál es la función principal del niño (a) en el programa?					
RESPUESTA:		Ser promotor(a) de los derechos de niños y niñas en su comunidad.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Pueden participar varios niños (as) de una sola familia?					
RESPUESTA:		Claro que sí.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
DIRECCIÓN							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
 C. Arturo Pedraza Segundo		 Mtra. Begonia Plata Castañeda		12/02/2024.	